

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 20 de 12 del año 2019, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 20 de 12 del año 2019, para  
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria J.V. Simón Bolívar N° 48  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
Iquique que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 15 de Febrero del año 2020
- Horario : inicio 18 Hrs término 22 Hrs
- Lugar y dirección : Som Montén 731  
Iquique

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418; en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria \_\_\_\_\_:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Yenny Belson González</u>	<u>6517971-7</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Melione Campos Rojas</u>	<u>8800857-K</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Eric Vellegre Muñoz</u>	<u>7173055-7</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

